

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE SANIDAD
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2020

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO

**ILMO. SR. D. ENRIQUE VELOSO LOZANO (Secretario en funciones, en
sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Carlota Santiago Camacho)**

ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO

ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL

ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ

ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE

ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADA: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las dieciséis horas y cincuenta y tres minutos, del día cuatro de febrero de dos mil veinte, se reúnen en la Sede de la Asamblea de Madrid los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 14 de febrero de 2020, a las 10:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º C 553(XI)/19 RGEP 7948** del Sr. Director Gerente del SUMMA 112, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre los planes de futuro el SUMMA 112 para la presente legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).
- 2.º PCOC 15/20 RGEP 147** a iniciativa de la Sra. D^a. Mónica García Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al

Gobierno, valoración que hace la Consejería de Sanidad del desarrollo de la Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.

- 3.º **PCOC 32/20 RGEF 276** a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno para mejorar la asistencia psicológica en los diferentes dispositivos asistenciales de la red de salud mental de la región.
- 4.º **PCOC 137/20 RGEF 1827** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace de la situación del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla en la prestación de asistencia sanitaria especializada a los usuarios del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid.
- 5.º **PCOC 147/20 RGEF 1921** a iniciativa del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que tiene previsto desarrollar el Gobierno para garantizar la situación de la seguridad informática en los hospitales de la red de utilización pública del SERMAS.
- 6.º **PCOC 180/20 RGEF 2141** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto elaborar una catalogación realista y adecuada a las necesidades de los puestos de trabajo de enfermería especialista.
- 7.º **PCOC 269/20 RGEF 2372** a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la cobertura actual de los cuidados paliativos domiciliarios en los pacientes de la Comunidad de Madrid.
- 8.º **Ruegos y preguntas.**

SEGUNDO:

Se acuerda elevar a la Mesa de la Asamblea solicitud de amparo ante la falta de contestación por parte del Director General de Gestión Económica Financiera y Farmacia de la Consejería de Sanidad a la PCOC 14/20.

COMISIÓN DE SANIDAD

TERCERO:

Adoptar el acuerdo previsto en el art. 70 RAM sobre las iniciativas incluidas en el orden del día del acuerdo primero.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y veinte minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: José Antonio SÁNCHEZ SERRANO

Fdo.: Enrique VELOSO LOZANO